

**ENTRE  
ORILLAS**

---

## **PREMIOS LITERARIOS MUNICIPALES “ENTRE ORILLAS”**

La Municipalidad de Paraná y la Municipalidad de Concepción del Uruguay convocan a los Premios Literarios “Entre Orillas” con el objeto de seleccionar dos antologías que reúnan el trabajo literario de los escritores y escritoras de la Provincia. Cada Antología reunirá la obra de cinco autores.

A través de la Ordenanza N° 9939, sancionada en 2020, la Municipalidad de Paraná impulsó modificaciones en sus clásicos Premios Literarios, introduciendo particularmente tres cambios: la convocatoria se amplía a todo el territorio provincial, se concursan dos géneros por año y habilita la posibilidad de realizar antologías.

En función de esas nuevas características y con el propósito de fortalecer el alcance provincial de la iniciativa, es que se establece una alianza clave con la Municipalidad de Concepción del Uruguay que transita actualmente la construcción de su propio sello editorial, lo que constituye un punto de interés común en el rescate y la promoción del trabajo literario provincial.

### **Sobre la Participación**

Podrán participar del presente concurso todos los ciudadanos mayores de 18 años que sean:

- Nativos de la Provincia de Entre Ríos
- Nativos de Entre Ríos, residentes en otras provincias
- Residentes en la Provincia de Entre Ríos con al menos 2 (dos) años de antigüedad.

## Sobre las Obras

Para la participación en el presente concurso será necesario optar por uno de los dos géneros literarios que forman parte de la misma: POESÍA y CUENTO.

En el caso de **POESÍA** se entenderá como OBRA al cuerpo de 5 (cinco) poemas de entre 15 y 60 versos cada uno, de estilo, temática y métrica libre, inéditos.

Cada poema será impreso en hoja A4, en Arial 12, interlineado 1,5 y firmado con seudónimo. Cada autor podrá participar con una OBRA (cinco poemas)

En el caso de **CUENTO** se entenderá como OBRA al cuerpo de 3 (tres) cuentos inéditos de entre 800 y 2500 palabras cada uno. La temática será libre.

Cada autor podrá participar con una OBRA (3 cuentos).

Los cuentos serán impresos en hoja A4, en Arial 12, interlineado 1,5 y firmado con seudónimo.

No se aceptarán obras escritas a mano o mecanografiadas.

## Sobre el Envío

Las OBRAS podrán ser remitidas vía postal a la dirección de la Editorial Municipal, Santa Fe 266, Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, C.P. 3100

**NO SE ACEPTARÁN ENVÍOS POR CORREO ELECTRÓNICO**

Las OBRAS deberán ser enviadas en un sobre de papel madera con la inscripción “Premios Literarios Entre Orillas” aclarando el apartado por el que se opta participar, sea POESÍA o

---

CUENTO y la dirección antes detallada. Dentro del sobre, tres copias de cada OBRA firmadas con seudónimo y un sobre cerrado más pequeño dentro del cual se incluirá la información personal del autor:

- Nombre y apellido
- Seudónimo
- Domicilio
- Localidad
- Correo electrónico
- Teléfono de contacto
- DNI

### **Sobre la Recepción**

La recepción de obras comenzará el día 3 de Mayo de 2021 y se extenderá hasta las 23:59 del 9 de julio de 2021.

El jurado estará integrado por personas de reconocida trayectoria en el ámbito literario:

### **EN CUENTO**

Ricardo Romero

María Inés Krimer

Mauricio Koch

---

## EN POESÍA

Diana Bellessi

Orlando Van Bredam

Daiana Henderson

Las OBRAS que no resulten seleccionadas para integrar la antología no serán devueltas.

### Sobre el fallo

El fallo del jurado será inapelable. El resultado será anunciado por todos los medios de comunicación tanto de la Municipalidad de Paraná como de la Municipalidad de Concepción del Uruguay y en particular a los autores de las OBRAS seleccionadas a través del correo electrónico consignado.

En caso de que las obras a concursar no reúnan los requerimientos mínimos en cuanto a cantidad y/o calidad artística, el jurado podrá resolver declarar desierta la convocatoria.

Serán parte de cada Antología las cinco obras elegidas por los jurados—tanto en el apartado Cuento como en Poesía.

El jurado deberá emitir fallo en durante el mes de septiembre de 2021.

La apertura de sobres se realizará frente a escribano público y las autoridades de las áreas designadas por ambas municipalidades.

Para cada autor cuyas obras fueran elegidas —diez autores en total- se otorgarán 10 copias de la antología en la ceremonia de presentación del libro publicado más la suma de \$20.000, 00 (pesos veinte mil).

Todos los imprevistos que en los plazos de este concurso pudieran surgir, serán resueltos exclusivamente por las instituciones que organizan el presente concurso.